| |
|---|
| **RESOLUCIÓN Nº** 459/2020, 18 de noviembre. |
| **AUTORIDAD:** Directora Gerente. |
| **ASUNTO**: Designación de miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento del servicio público de bicicletas automatizadas ubicadas en el Campus Universitario de Puerto Real, pertenecientes al Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz |

**GERENCIA**

Visto el Expediente CONTR 2020 718408, que se tramita para la adjudicación de la contratación de servicio de mantenimiento del servicio público de bicicletas automatizadas ubicadas en el Campus Universitario de Puerto Real, pertenecientes al Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, mediante aplicación de fórmulas y criterios dependientes de un juicio de valor.

De conformidad con lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la licitación, y con lo preceptuado en el artículo 326.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público donde se estipula que: *"la mesa de contratación que intervenga en el procedimiento abierto simplificado regulado en el artículo 159 de la presente Ley, se considerará válidamente constituida si lo está por el Presidente, el Secretario, un funcionario de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación y un funcionario que tenga atribuidas las funciones relativas a su control económico-presupuestario"*.

Esta Gerencia, en virtud de las atribuciones recogidas en el art. 17. º 2, Letra n) de los vigentes Estatutos del Consorcio, publicados en el Boja nº149, de 5 de agosto de 2019, así como con la distribución de competencias entre los órganos del Consorcio aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Administración de 18 de febrero de 2020**,** procede a designar la mesa de contratación:

**Presidente:** D. Jorge Tudó Pila, Director Técnico del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. En caso de ausencia, será sustituido por D. Ignacio Enseñat Roca, Técnico de Infraestructuras del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

**Vocales:**

- D. Francisco Molinillo Lampero, Interventor Provincial Adjunto.
- D. Antonio Aragón Sánchez, Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

**Secretaría**: Dª. Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. En caso de ausencia será sustituido por

Dª. Eva María Fernández López, Técnico Económico Financiero del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Cádiz, a 18 de noviembre de 2020

LA DIRECTORA GERENTE
Fdo: Concepción Parra Sesé